

## LOS MINISTROS

### D. Francisco Silvela

No hay que decir quién es D. Francisco Silvela. Se le conoce en los centros literarios; se le recuerda en el Ateneo; su nombre como político es respetado en España y fuera de España; sus excepcionales condiciones como orador y polemista de todos son conocidas y justamente admiradas; pero, sobre todo, le distingue y le eleva su integridad inmaculada, su amor ardiente á la patria y á las instituciones.

España, exangüa y maltrecha por crueldades de la suerte y desacierto de sus Gobiernos anteriores, aspira anhelante á su regeneración, y nuestro jefe, primer político español, que vió claro y habló alto en los días en que pudo aún evitarse el desastre, será también quien ponga la primera piedra en la reconstrucción del gran edificio nacional.

Soldados de fila, sentimos por él la admiración y el cariño que sus talentos y virtudes despiertan en cuantos han apreciado de cerca, como nosotros, aquellas valiosísimas condiciones que atesora su inteligencia, abierta siempre á todas las grandezas del pensamiento, su corazón siempre dispuesto á los nobles estímulos de la honradez y la bondad.

Pero precisamente por esto, por nuestra comunión diaria y estrecha con el partido y en las ideas de político ilustre que hoy ocupa la presidencia del Gobierno, no hemos de insistir en el aplauso ni volver sobre el elogio; unos y otros deben llegar y llegarán de fuera, de la opinión, agradecida porque al fin se oyen sus quejas, se atiende á su remedio y se vela por sus intereses.

### D. Manuel Durán y Bas

Es el ministro de más edad en el nuevo Gabinete. Nació en Barcelona en 1828, y en la Ciudad Condal terminó con gran brillantez sus estudios de abogado, en cuya carrera ha logrado alcanzar una fama tan grande como merecida y justísima.

Desde muy joven figuró en la política activa, defendiendo siempre en sus escritos y discursos la más pura doctrina conservadora, á cuyos partidos perteneció desde los primeros días de la restauración de la dinastía.

Ha sido Diputado provincial por Barcelona; cuatro veces Diputado á Cortes por dicha ciudad; Senador por las Sociedades Económicas de la circunscripción de Barcelona, hasta que fué nombrado por la Corona Senador vitalicio.

Es catedrático de Derecho mercantil de la Universidad de Barcelona, Decano de la Facultad de Derecho y del Colegio de Abogados.

Su gran actividad, la diversidad de sus aptitudes y la extensión de sus profundos conocimientos en las ciencias y en las letras, le han permitido publicar multitud de obras y trabajos jurídicos, políticos, económicos, administrativos, sociales y literarios.

Su nombramiento para Ministro de Gracia y Justicia ha producido, por tanto, excelente impresión en la opinión pública y en la Magistratura, que ve en su nuevo jefe la representación genuina de las altas virtudes y condiciones de extraordinaria suficiencia que debe reunir quien ocupa tan elevado puesto.

### El General Polavieja

¿Quién no conoce la biografía del ilustre general? Su hoja de servicios es el más brillante elogio que pueda hacerse del bizarro caudillo, que supo llegar por sus méritos propios y á costa de su sangre, desde las filas del soldado á la más alta representación del ejército.

En África, en Cuba, en la guerra carlista, en Filipinas, do quiera ha habido enemigos que combatir y sacrificios que realizar por su patria, allí ha estado Polavieja, allí ha mostrado su valor, su corazón siempre grande y sereno, su inteligencia clarísima y su honradez intachable.

Serfa interminable la narración detallada y episódica de sus campañas. Baste recordar que en África hizo de soldado toda aquella gloriosa guerra que cubrió de laurels á nuestras armas, que en la primera de Cuba, á donde fué de alférez, realizó tales actos de valor y dió tan claras muestras de sus condiciones de mando y de carácter, que volvió de comandante, no sin haber regado con su generosa sangre aquella tierra maldita y que su nombre fué el del héroe de las Charcas, la Sierra, Nirva, Loma de la Gloria, Aguas Verdes, Palmarito, Ojo de Agua, D s Amigos, Monte Olivares, Tres Piedras, Cuzco, Arroyo Blanco y otras muchas acciones que sería prolijo enumerar.

De vuelta en España no descansó su espada, que bien pronto aparece también victoriosa en las acciones de Villarreal, Estella, Zabal, Monte Esquinza, Monte Muro Elgueta, Arlaban, Mimian, Oteiza, Amurrio, Maeztu, Biñao, Durango, Urquiola y otras muchas, que le valieron la efectividad de Coronel primero, y más tarde el ascenso á Brigadier, con algunas honrosas condecoraciones.

También tomó parte en las operaciones de Valencia, y dirigió con el éxito de siempre algunas de las emprendidas por entonces para destruir á los cantonales y dispersar las partidas republicanas.

Después de los ya citados triunfos en la guerra carlista, volvió de nuevo á Cuba el valeroso soldado, destinado á la Comandancia general de Sancti-Spiritus. Las gloriosas operaciones realizadas en Las Villas y otros puntos contra los insurrectos del departamento Oriental fueron recompensados con el ascenso á Mariscal de campo. En la Comandancia general de Santiago de Cuba siguió prestando sus valiosos servicios, hasta que logró reducir á todos los cabecillas de insurrección. Por estos triunfos fué ascendido á Teniente general, á pesar de lo cual continuó algún tiempo en la Comandancia de Santiago de Cuba, hasta que en 1890 fué nombrado Capitán general de la Isla.

En política no tiene apenas historia el Marqués de Polavieja; porque hasta ahora no ha figurado activamente en ella.

El General Polavieja, querido por el ejército que conoce sus virtudes y su valer, respetado por la opinión que en él puso hace tiempo justificadísimas esperanzas, será ciertamente un digno Ministro de la Guerra, quien tendrá hasta de sus adversarios la consideración y respeto á que sus relevantes méritos le hacen acreedor.

### D. Raimundo Fernandez Villaverde

Personalidad muy conocida en la política española, de todos es sabido que por sus profundos conocimientos en Hacienda, por su historia brillante, por sus condiciones de carácter y arraigadas convicciones, es el Sr. Fernandez Villaverde una de las figuras de más relieve dentro del partido conservador, y en los momentos actuales en que la cuestión económica y el arreglo de nuestra Hacienda es la primer empresa que urge acometer, su gestión en aquel departamento ha hecho concebir las más lisonjeras esperanzas á propios y extraños.

En el Parlamento y fuera de él ha seguido atentamente el curso de la Hacienda y los anhelos del país, y así se encuentra preparado para abordar los grandes problemas que hay que resolver.

Hijo de Madrid, el Sr. Villaverde hizo los primeros estudios en el Colegio de San José é Instituto de San Isidro, terminando bri-

llantemente en la Universidad Central la carrera de Derecho.

El primer cargo público que desempeñó fué el de Director general de Administración local, para el que fué nombrado en Enero de 1877, cesando en Febrero del siguiente año por motivos de salud.

Después, en Agosto de 1878, ocupó el puesto de Interventor general, pasando en 22 de Marzo de 1880 á la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, donde permaneció hasta la crisis de Febrero. Desde entonces hasta que, en 20 de Enero de 1884, volvió á ser Subsecretario, se dedicó á los trabajos del foro, abriendo su bufete.

Por último, fué nombrado para sustituir al señor Conde de Toreno en el Gobierno civil de Madrid, demostrando en el ejercicio de tan difícil cargo actividad, energía, valor y abnegación; su campaña sanitaria en favor de los epidemizados de Aranjuez, será memorable y un ejemplo para sus sucesores.

A la muerte del malogrado Rey D. Alfonso XII, constituido el Gobierno liberal, consideró necesarios dos proyectos de ley de autorizaciones, relativos el uno á la renovación de los tratados de comercio y el otro á recursos financieros. Las Cortes conservadoras los votaron rápidamente, presidiendo respectivamente las Comisiones en el Congreso de los Diputados el Conde de Toreno y el Sr. Villaverde.

Durante el período electoral había confiado el Sr. Cánovas del Castillo la dirección de la campaña conservadora en los comicios, y en general la organización del partido, á los Sres. Si vela, Conde de Toreno y Villaverde, que se ocuparon activamente y con gran fruto en aquellos trabajos, logrando, entre otros éxitos, la derrota de la candidatura del Sr. Romero Robledo en Madrid.

Tomó Villaverde parte muy activa en las discusiones y en los demás trabajos parlamentarios del largo período de mando del partido liberal en los primeros años de la Regencia, y al constituirse, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, el Gabinete de 1890, le fué confiada en él la cartera de Gracia y Justicia.

Trabajó asiduamente en aquel departamento ministerial, como atestiguan los proyectos de ley reformando la de Enjuiciamiento criminal y la orgánica de Tribunales que presentó al Senado, con novedades de tanta importancia como las relativas á la justicia correccional y municipal. Preparó también, y llegó á redactar, la reforma del Código penal, partiendo del proyecto del Sr. Silvela, y la de la ley de Enjuiciamiento civil, acomodándola á los progresos procesales de los últimos tiempos y dotando de procedimiento adecuado á las nuevas instituciones que tiene el Código.

Salió, como es sabido, del Ministerio de Gracia y Justicia, en 23 de Noviembre de 1891, cuando salió del de Gobernación el Silvela.

Volvió en 25 de Junio de 1892 á formar parte del Gabinete del Sr. Cánovas del Castillo, desempeñando la cartera de Gobernación. Dirigió las elecciones provinciales de aquel año con una imparcialidad y con un respecto á la libre acción del Cuerpo electoral por todos reconocida entonces, sin que nadie formulase la menor censura. Preparó varios proyectos de ley, entre ellos los de reforma de las leyes municipal y provincial, con arreglo á los anteriores del Sr. Silvela.

A la muerte del Sr. Cánovas, trabajó con actividad para reconstituir el partido liberal conservador, de cuya Junta directiva formó parte.

La ha tomado también en las campañas parlamentarias de la minoría á que pertenece.

Fué elegido en 19 de Abril de 1888 Académico de número de la de Ciencias Morales

y Políticas, y ha sido recientemente llamado también á la Academia Española.

### D. Eduardo Dato

Son tan grandes y numerosas las simpatías de que goza el eminente jurisconsulto cuyo nombre encabeza estas líneas, que se puede asegurar, sin temor á ser tachados de parciales, que pocas veces habrá sido acogido un nombramiento con tan general aplauso como la designación del Sr. Dato para la cartera de Gobernación.

Nació en La Coruña el año 1857. Se educó en la Escuela Pía de esta corte y estudió la carrera de Derecho en la Universidad Central.

Representando el distrito de Murias de Paredes, de León, vino por primera vez al Congreso en las elecciones generales que hizo el partido liberal conservador en 1890, donde no tardó en darse á conocer como orador hábil y elocuente en cuantas discusiones tomó parte.

Elegido nuevamente Diputado en 1891, fué nombrado Vocal de la Comisión de Actas, llevando el peso de las discusiones hasta que se constituyó el Congreso.

En 1892, al sustituir el Sr. Villaverde, al Marqués del Pazo de la Merced en la cartera de Gobernación, fué designado el señor Dato para ocupar el cargo de Subsecretario de dicho Ministerio.

Lo acertado que fué este nombramiento lo demuestra el hecho de que asistieran al banquete que en honor del Sr. Dato se dió en los Jardines del Buen Retiro numerosos amigos, de distintas filiaciones políticas.

Por demás conocida es la importantísima campaña que como Subsecretario de Gobernación, y en pro de la moralidad, hizo contra los abusos cometidos en el Ayuntamiento, campaña que es una garantía de lo que la opinión puede esperar de él al ocupar hoy el importantísimo cargo de Ministro de la Gobernación, á que por tantos motivos se ha hecho acreedor.

Si como político ha merecido ocupar los cargos antes mencionados, como abogado fué Diputado del ilustre Colegio de Madrid, Vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia, individuo de varios Congresos jurídicos, y s empre una de las mayores ilustraciones del foro español.

Nadie encontrará exageración, pues, en que afirmemos, como lo hemos hecho al principio de estas líneas, que el llamamiento del Sr. Dato á los consejos de la Corona representa una iniciativa de gran sentido político y de acierto indudable.

### El Marqués de Pidal

El ilustre prócer nació en el año 1842, teniendo, por tanto, en la actualidad cincuenta y seis años.

Terminados con notable aprovechamiento sus estudios de derecho en 1864, y sintiendo grandes aficiones por la carrera diplomática, ingresó en ella inmediatamente después de recibido de Abogado, probando de aquella manera sus ardientes deseos de servir á la patria con el ejercicio de la diplomacia.

No comenzó bajo malos auspicios su carrera el Marqués de Pidal, pues al poco tiempo de su ingreso en la misma alcanzó la honra de figurar como agregado de número en la embajada de París al lado de su tío D. Alejandro Mon.

En 1867 se lanzó al campo de la política, terreno donde se prueba el verdadero valor cívico de los hombres que con absoluta imparcialidad y por amor á las instituciones sacrifican su quietud y su bienestar al mejor servicio de su país.

En el citado año fué nombrado por el Conde de Toreno Secretario de aquellas Cortes precursoras de la revolución de Septiembre.

En este tiempo, multiplicando prodigiosamente su actividad el Marqués de Pidal, pronunció brillantes discursos parlamentarios.

rión, escribió en periódicos y demostró po-  
seer cuantas condiciones son precisas para  
llegar al alto puesto que hoy merecidamen-  
te alcanza.

Llegaron los trabajos de la Restauración  
y persistente en sus energías el Marqués de  
Pidal, unió sus esfuerzos a los de tantos  
otros, hasta llegar á verlos coronados por  
el éxito.

Entre las misiones de importancia que en  
el curso de su carrera ha desempeñado el  
Marqués de Pidal, no es ciertamente la me-  
nos digna de citarse la que, en unión del  
Marqués de Guicorrostea, le fué encomen-  
dada por la Reina Cristina para negociar  
con el Duque de Montpensier el reconoci-  
miento del Rey D. Alfonso XII en el pacto  
de Cannes.

Algún tiempo después, el Sr. Cánovas del  
Castillo confirió el encargo de presentar  
al entonces Príncipe Alfonso el célebre Ma-  
nifiesto de Sudhurst en Inglaterra, misión  
que desempeñó en unión del Marqués del  
Pazo de la Merced, siendo ambos por esto  
designados para acompañarle hasta su pa-  
tria.

En el Congreso ha ostentado constante-  
mente la representación de Asturias, hasta  
que, ocupando el poder el partido liberal,  
fué nombrado Senador vitalicio.

En 1890, D. Antonio Cánovas del Castillo  
le dió el honoroso cargo de representar á Es-  
paña cerca de la Santa Sede, puesto que  
confiado siempre á personas meritisimas,  
nunca lo pudo estar mejor que cuando el  
Marqués de Pidal se encargó de él.

Es Académico de la Real Española, de la  
de Ciencias Morales y Políticas y electo de  
la de Bellas Artes de San Fernando, y ha  
desempeñado durante mucho tiempo el car-  
go de Consejero de Instrucción pública.

Para terminar sólo citaremos unas frases  
suyas, pronunciadas en el Congreso el día  
6 de Julio de 1867.

Dijo así:  
«El aire de las libertades públicas es el  
que en nuestros días fecunda de un modo  
más rápido y seguro las semillas de la ver-  
dad y de la justicia.»

### DESDE LA CORTE

Madrid, 6.

En el Consejo de Ministros de hoy ha  
quedado ultimada la combinación de go-  
bernadores y el nombramiento de alto per-  
sonal.

Se juramentaron los ministros para re-  
servar los nombres de los agraciados, hasta  
que la Reina haya firmado los nombra-  
mientos.

Trataron extensamente los consejeros de  
las reformas que van á introducirse en el  
ministerio de la Guerra, así como de pagar  
rápidamente los alcances de los repatriados.

Acordaron, para ello, pedir las respectivas  
liquidaciones á los cuerpos de administra-  
ción militar.

Probablemente en el próximo Consejo  
quedar á ultimado este asunto.

El ministro de Hacienda, Sr. Villaverde,  
se ocupó de la liquidación de Ultramar.

El Sr. Gómez Imáz enteró á sus compa-  
ñeros de Gabinete del estado en que se en-  
cuentra la Marina, indicando las reformas  
que á su entender deben practicarse con el  
carácter de urgentes.

Cambiaron impresiones los ministros  
acerca de la situación política y de algunos  
asuntos relacionados con el orden público.

Acordaron además abordar de lleno rápi-  
das é importantes reformas, especialmente  
de carácter económico.

—La situación de la capital del Archipié-  
lago sigue siendo muy difícil para los nor-  
teamericanos.

Todos los refuerzos que se mandan no  
bastan para cubrir las bajas que sufre el  
ejército de ocupación.

—Hasta el día 20 del actual no se publica-  
rá probablemente en la *Gaceta* el decreto  
disolviendo las Cortes.

El Gobierno pensaba publicarlo mucho  
antes, pero resulta imposible por la necesi-  
dad de tratar de varios nombramientos an-  
tes de que empiece el período electoral.

—El Gobierno, respecto de los atrasos del  
ejército de Ultramar tiene el siguiente cri-  
terio:

Pagar primero á los soldados, después á  
los oficiales por orden de categorías, segui-  
rap, los jefes y, por último, los generales  
por graduación, entendiéndose siempre en  
primer lugar la menor.

—La *Gaceta* de hoy publica los Reales  
decretos relativos á las cesantías de los  
ministros que componían el anterior Gabi-  
nete y los referente al nombramiento de los  
nuevos ministros.

También publica la *Gaceta* varios decre-  
tos relativos al nombramiento de alto per-  
sonal.

—Han sido nombrados los siguientes go-  
bernadores:

- De Córdoba, Sr. Montt.
- Teruel, Sr. Andradé.
- Burgos, Sr. Vallarino.
- Vizcaya, Sr. Vega.
- Málaga, Sr. González Nuñez.
- Cáceres, marqués del Río Zabagán.
- Badajoz, Sr. Guasch.
- Huelva, Sr. Barranco.
- Valladolid, Sr. Aparicio.
- Canarias, Sr. Corrales.
- Jaén, Sr. Alonso Colmenares.
- Cuenca, Sr. Betegón.
- Alava, Sr. Ortiga.
- Huesca, Sr. Ripollés.
- Toledo, Sr. Algibias.
- Zamora, Sr. Villalba.

—Para director general de Comunicacio-  
nes es seguro que el nombramiento del  
señor don Antonio Hernández.

A la embajada de España en Roma irá el  
conde de Banomar.

En Rusia continuará el conde de Villa-  
gonzalo.

En Bélgica seguirá el señor Villaurrutia,  
aunque por poco tiempo, pues en breve  
será relevado para que se encargue de la  
subsecretaría del ministerio de Estado.

—Se da como seguro que ha dimisionado el  
gobernador de Madrid, señor Liniers.

Se indica para sustituirle al señor viz-  
conde de Irueste.

También, se dice, y al parecer con algún  
fundamento, que el señor Liniers será  
nombrado alcalde de Madrid.

Sin embargo, es positivo que el señor  
Silvela ha conferenciado con el marqués de  
Aguilar de Campoo, y que por consiguiente  
el nombramiento está indeciso entre éste y  
el señor Liniers.

—Se dice, con referencia á telegramas del  
extranjero, que Alemania ha hecho propo-  
siciones á España para la compra de las  
islas Carolinas.

### SUETOS

Los 191 repatriados llegados ayer en el  
tren de las cuatro cuarenticinco minutos de  
la mañana perteneciente á la última expe-  
dición de Cuba eran del batallón de Lu-  
chana, desembarcado en Valencia. Para  
Barcelona salieron 69 individuos que fueron  
socorridos y los restantes 122 que salieron  
para Lérida, Zaragoza, Bilbao y otros pun-  
tos fueron obsequiados con un desayuno,  
como de costumbre se sirve á todos los  
repatriados en el café de las Siete Puertas y  
manifestaron su agradecimiento escribiendo  
una carta dirigida á los directores de los  
diarios locales, que publicamos á conti-  
nuación.

Dice así:  
«Tarragona 7 Marzo 1899.

Sras. Directores de la prensa de esta ca-  
pital.

Los que abajo suscriben últimos repa-  
triados del Ejército de Cuba, de paso para  
nuestros hogares, suplicamos á Vdes. den  
cabida á estas líneas en sus respectivos pe-  
riódicos, dando un millón de gracias en  
nombre de todos por la buena acogida y  
obsequio que se nos ha dispensado por la  
«Cruz Roja», y en particular al socio encar-  
gado de recibirnos á hora tan intempestiva.

Los sargentos de Luchana: Manuel Cor-  
tés.—José Abellana.—Hermenegildo Arnó.  
—Francisco Arós.

Uno de los peores desagües que tienen las  
vías de esta ciudad, se halla á la entrada  
de la calle de los Herreros, en donde están  
instalados los depósitos de agua, pues la  
pequeña alcantarilla allí existente no es  
bastante capaz para dar el debido paso á las  
aguas pluviales.

Así es que nada es de extrañar que el  
vecino más inmediato á dicho punto, tui-  
era que ordenar ayer á su dependiente la  
limpieza del barro que la citada alcantarilla  
contenia.

Son ya varias las veces que nos lamenta-  
mos acerca del expresado defecto, que  
esperamos dispondrá se urbanice, el señor  
alcalde, ya que tan celoso se ha mostrado  
en algunas vías de la capital.

Cada día es mas grande el éxito que ob-  
tiene la compañía lírica del Sr. Gil, en nues-  
tro teatro Principal.

Anoche alcanzaron un nuevo triunfo las  
Srtas. Alcacer y Peris en la primera zar-  
zuela «Aguá, azucarillos y aguardiente»,  
las cuales secundadas por los Sres. Gregori  
y Coll, desempeñaron sus respectivos pape-  
les con admirable ejecución, viéndose pre-  
cisadas á repetir por tres veces el pasacallo  
á petición del público, que colmó de aplau-  
sos á los artistas.

Los demás artistas trabajaron con suma  
discreción.

La orquesta muy bien, bajo la acertada  
batuta del maestro Sr. Bayarri.

Nuestra enhorabuena á todos los artistas.

Nos dicen de Falset con fecha 3 del actual  
lo siguiente:

«Ayer á las siete de la noche cometiése  
un crimen en el vecino pueblo de Masroig.  
Una joven llamada María Teresa Masdeu  
Vernet, hirió gravemente con arma blanca  
y en el costado derecho al joven Juan Mas-  
deu Vall.

Se ignoran los móviles que guiaran á la  
agresora, la cual fué puesta á disposición  
del Juzgado.»

No cabe dudar que nuestros labradores  
estarán batiendo palmas ante lo que sucedió  
ayer en esta ciudad. Y lo sucedido fué que  
durante toda la mañana y noche anterior  
llovió copiosamente, lluvia que á los campos  
viene como pedrada en ojo de boficario.

Al escribir estas líneas el tiempo continúa  
metido en lluvia, de modo que facil es que  
el chaparrón tenga su segunda parte.

Entre los repatriados llegados ayer figu-  
ran los hijos de la provincia:

- Roman Rom, de Tarragona.
- José Margol, de Vilabella.
- Pedro Carreras, de Vendrell.
- Salvador Olivé, de Poble de Montornés.
- José Figueras, de Tivisa.
- Pedro Camajó, de Ulldemolins.
- José Olena, de Prades.
- Antonio Ferré, de Pontils.

Conforme anunciamos oportunamente, en  
la Iglesia del Seminario Conciliar de esta  
ciudad celebróse ayer la fiesta de Santo  
Tomás de Aquino. Por la mañana ofició el  
M. I. Sr. Dr. D. Juan Corominas, Canónigo  
de esta Sta. Basilica, ejecutándose la gran  
misa del maestro Gounod.

Por la tarde asistió á los actos religiosos  
numerosa y distinguida concurrencia, que  
salió satisfecha del notable sermón que  
predicó el P. Francisco Antonio Medina,  
religioso franciscano.

Esta tarde á las cinco tendrá lugar una  
velada literaria en obsequio al Angélico  
Doctor en el salón de actos de dicho Semi-  
nario.

Se ha dispuesto que se anuncie á trasla-  
ción la cátedra vacante de Geografía é His-  
toria del instituto de Reus.

En la noche del próximo domingo se es-  
trenará en el Ateneo, el inspirado cuadro  
dramático «L'etern poema» letra de don  
Francisco Carbó, y música de D. Daniel  
Mestres en el que por deferencia á los mis-  
mos tomará parte el laureado coro «El An-  
cora» y una numerosa orquesta.

Cuantos han presenciado los ensayos, les  
aseguran un éxito completo.

En atención á que se dispuso que en la  
corta temporada anunciada no se repetiría  
obra alguna, se ha determinado celebrar en  
la tarde del próximo domingo una segunda  
representación del popular «Juan José» que  
tan ruidoso éxito acabó de alcanzar en di-  
cho teatro.

Anteayer el alcalde de la vecina ciudad  
de Reus, D. José M. Borrás, envió la dimi-  
sión de su cargo al señor gobernador civil  
de la provincia.

El mercado celebrado ayer en esta capital  
vióse escasamente concurrido, á causa sin  
duda de lo desapacible del tiempo, verifi-  
cándose escasas transacciones á los precios  
que anotamos en nuestra sección comercial.

Hoy tomará posesión del cargo de Admi-  
nistrador de Hacienda de la provincia nues-  
tro particular amigo D. Antonio Flores  
Puigerver.

Parece que no tiene fundamento el rumor  
de que piense dimitir la Capitanía general  
de Cataluña el señor conde de Caspe.

Se ha dispuesto que los sargentos que  
concurran como alumnos á las academias  
regionales últimamente creadas, continúen  
percibiendo sus gratificaciones ó premios  
de que se hallaren en posesión, á no ser  
que sean expulsados de los citados estable-  
cimientos.

Por la Dirección general de Instrucción  
pública se ha ordenado á este Rectorado  
manifieste si existen en el mismo escuelas  
ó auxiliares dotadas con 2.000 ó más pesetas  
que deban proveerse por oposición.

S. M. la Reina ha dispuesto que se envíen  
2.000 pesetas al alcalde de Zaragoza, con  
destino al asilo de mendicidad establecido  
en dicha capital.

Se está pintando el último tramo del puen-  
te sobre el Ebro en Tortosa.

Según dicen de las provincias del medio-  
dia de España, han llegado allí, después de  
pasar el estrecho de Gibraltar y procedentes  
de Africa, grandes bandos de codornices  
que buscan ya nuestros climas.

Algunos panaderos de Reus han rebaja-  
do estos días el precio del pan en 20 cénti-  
mos de peseta la arroba, expendiéndolo por  
consiguiente á pesetas 4'40.

El docto catedrático de la Universidad de  
Sevilla, D. Manuel Sales Ferré, hijo de Ull-  
decona, ha sido nombrado para la cátedra  
de sociología de la Universidad Central.

Enviarnos nuestra felicitación al Sr. Sales  
Ferre.

Ha sido nombrado secretario del Instituto  
de segunda enseñanza de Reus D. Francis-  
co J. Garriga, catedrático numerario del  
mismo.

Se ha dispuesto que el día 1.º de Mayo  
próximo, queden sin curso todas las ins-  
tancias que se presenten en el ministerio  
de la Guerra, en demanda de recompensas  
por hechos de armas en Puerto Rico, du-  
rante la última guerra.

El arzobispo de Valencia, como presiden-  
te de la Hermandad Episcopal de Sufragios  
Mútuos, ha dirigido una circular á los pre-  
lados de España, encariéndoles sufragios  
por el eterno descanso del alma del que fué  
Obispo de Barcelona doctor Catalá.

*La Última Moda*, publica en el número  
582 (5 de Marzo) 45 figurines, entre los que  
aparecen ya varias novedades de Primavera—  
1.ª ó 2.ª edición 25 céntimos.—Edición  
completa, 40.—Trimestre (13 números) 1.ª ó  
2.ª edición: 3 pesetas. Completa: 5.—Veláz-  
quez, 56, hotel, Madrid. Se remiten núme-  
ros de muestras.

Ha fallecido en Tortosa la anciana señora  
D.ª Isabel Dualde y Adell, decana de las  
maestras de aquella ciudad D.ª E. P.

Si se reúne suficiente número de señores  
concejales, esta noche celebrará sesión  
nuestro Ayuntamiento.

Telegrafian de Nueva York que los 22 mil-  
lones de dollars, indemnización de guerra,  
á España serán pagados limpio y religiosamente  
al tesoro de Madrid y sin tener en  
cuenta las reclamaciones que han presenta-  
do muchos ciudadanos de los Estados Uni-  
dos contra España, reclamaciones que el  
gobierno americano considera exageradas  
aún en el caso de que tuvieran alguna va-  
lidez.

Han sido nombrados profesores de la  
Academia Regional preparatoria de sargen-  
tos de Barcelona, el comandante de in-  
fantería D. Manuel Senespleda Barrachina,  
capitanes D. Natalio Lozoya Villacampa y  
D. Leandro Ossorio Buxens, comandante  
de ingenieros D. Ramón Fort Medina, y ca-  
pitane D. Guillermo Lleó Moy y D. José  
Roca Navarro.

**EL MÉDICO-CIRUJANO JOSÉ O. TORRAS**,  
se ha trasladado á la Rambla de San Juan,  
número 35, 1.º.

**El Dr. Jordán extrae las muelas sin  
dolor.**

**POSADA DE ESPAÑA**

**CUBIERTOS Á 2 PESETAS**

BOLETIN OFICIAL

Real orden de Gobernación disponiendo que no podrán continuar en los cargos de Archiveros de las Diputaciones y Ayuntamientos de las capitales de provincias más individuos que aquellos que posean el título de Archivero ó Bibliotecario.

—Circular del Gobierno de la provincia anunciando una subasta para contratar la conducción de la correspondencia en carruaje desde las Oficinas de Correos de esta capital á las estaciones férreas de la misma bajo el tipo de 1.450 pesetas anuales.

—Por D. Ramón Torquelles se han registrado dos minas de mineral de hierro en el término municipal de Bellmunt.

—Instruido el expediente con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. José Vives-Pujol, en el plazo de diez días pueden las partes alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho.

—La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 8 de Abril próximo para la adjudicación en subasta de las obras de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Tarragona á la de Alcover á Santa Cruz de Calafell á la provincia de Tarragona y Pont de Armentera, cuyo presupuesto de contrata es de 266.240 94 pesetas.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Rocafort de Queralt, Corbera, San Carlos, Vallfogona, Irlas y Maspújols.

Notas festivas

Amor y dinámica:  
—Tal vez ignora usted, Matilde, que el corazón humano desarrolla cada veinticinco horas una fuerza capaz de levantar un peso de cincuenta y cinco kilos.

Matilde, poniéndose colorada y bajando los ojos:  
—Precisamente es el peso que yo tengo.

Un empleado que se halla dominado por la manía persecutoria, llevó á una sonámbula unos cuantos cabellos de su jefe de negociado, y le dijo:  
—¿Me quiere ó me odia esta persona?

—Le quiere á usted con delirio y será su esposa.

En la calle de Alcalá:  
—¿Quién es esa señora tan guapa, á quien has saludado?

—La mujer de dos amigos míos.

Fragmento de conversación:  
—Le aseguro á usted que si me acusaran de haber robado la cúpula de San Francisco el Grande, me fugaría al extranjero.

—Yo no.  
—¿Pues qué haría usted?

—Diría sencillamente: registrenme ustedes!

Un inglés entra en un restaurant y pide un *breakfast*.  
—Con mucho gusto—le dice el camarero.

—No, señor; con muchas patatas.

Un abogado está en su despacho hablando para él.  
Entran de pronto dos clientes, y uno de ellos exclama:

—¡Indudablemente este hombre se ha vuelto loco!

—¿Por qué?  
—Porque un abogado que habla consigo mismo, es como un confitero que se comiera sus propios dulces.

CHISTE ILUSTRADO



—Beba usted agua, caballero, que sienta muy bien después de las sardinas.

Solución á la charada anterior: *Maruja*.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Juan de Dios fr. y Santa Erenia mr.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Paciano ob. de Barcelona y Sta. Francisca vda. romana.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Hospital. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y media y se reservará á siete, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Catedral.—Privilegiada.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las seis de la tarde tendrán lugar los ejercicios cuaresmales por el P. Vergés, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

MES DE SAN JOSÉ

Continúa en las iglesias y horas siguientes, durante el sacrificio de la misa:

Catedral.—En la capilla de Nuestra Señora del Claustro á las siete.

Sagrado Corazón.—A las siete.

Sma. Trinidad.—A las ocho.

San Francisco.—A las ocho.

Jesús-María.—A las seis de la tarde.

Religiosos descalzos.—A las ocho.

San Miguel.—A las siete.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.

Hermanas Terciarias del Carmen.—A las siete.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: señor teniente coronel de Almansa don Elias Rosado.

Parada, Almansa.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Sección comercial

Mercado de Tarragona

Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga.

De la Canonja, de 20 á 21.

De Reus y comarca, de 20 á 21.

Prioratos superiores, de 30 á 33.

Bajo Priorato, de 25 á 28.

Montblanch y Urgel, de 17 á 18.

Nuevos, de 5 y 1/2 á 6 reales el grado.

Vinos blancos.—Nuevos á 8 reales el grado.

Algarrobos.—De 22 á 24 reales quintal.

Avena.—De 28 á 30 reales coartera doble.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:

1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.

Redonda 17 á 18 id.

2.ª de 15 á 16 id.

Terceras de 13 á 14 id.

Alpiste.—De 32 á 33 ptas. saco de 100 kilos.

Menudillo.—De 22 á 23 reales coartera.

Arrojones.—De 12 á 13 ptas. coartera. Escasa existencias.

Salvados.—De 17 á 18 reales doble coartera de 100 litros.

Cuartas.—De 7 á 8 ptas. coartera doble.

Cebadas.—Del país, de 28 á 30 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.

Habones.—Del país, de 11 á 12 ptas. los 70 kilos.

Guanos.—Legítimo del Perú, á 13.50 pesetas los 40 kilos; idem químico, 12 ptas. los 40 kilos.

Tercerillas.—De 10 1/2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Alubias.—Del Pinet de 38 á 40 ptas. saca de 100 kilos.

Sulfato de cobre.—De 70 á 75 céntimos kilo.

Maiz.—De 12 á 13 ptas. los 70 litros.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. coartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Congrio.—Se cede el de Moro á 25 duros los 40 kilos y á duros 22 el de Puebla.

Bacalao.—Se cotiza el Noruega 1.ª á 47 pesetas, y á 45 el 2.ª, quintal de 40 kilos; Islandia á 49 ptas. el grande, á 44 el mediano y de 39 á 40 el pequeño; el francés superior á 39 pesetas y el 2.ª á 36 los 40 kilos.

Canela.—Ceylán, á 34 reales kilo.

Azúcares.—Gravillos, 50 reales; blanquillos, 47; terciados, 45; quebrados, 41 á 42; molidos, 40 á 41; cortadillos primera, 56 arroba; id. segunda, 45.

Aceites.—Cotiz. mos:  
Fino del Campo, de 15 á 15 1/2 reales.  
De Urgel, de 15 á 16 reales coartán.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 7, 6:25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	31'85	d
Id. á la vista.	32'30	°
Paris á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	28'10	°

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
° fin mes.	61'025	61'05
° fin próximo.	00'00	00'00
° exterior contado.	00'00	00'00
° fin mes.	00'00	00'00
° fin próximo.	00'00	00'00
Amortizable contado.	00'00	00'00

5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	91'85	92'25
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	64'15	64'25
° 1890.	55'35	55'50

Acciones fin mes

Banco Hispano Coloniz.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	40'55	40'65
Medina-Zam. y O. á V.	9'80	9'90
Norte de España.	41'00	41'10

BOLSA DE MADRID

Madrid 7, 4:35 t.

4 por ciento interior.	61'15
4 por 100 ídem fin mes.	60'95
4 por 100 exterior.	70'60
4 por 100 amortizable.	72'50
Aduanas.	91'90
Cubas (Emisión de 1886).	61'50
Cubas (Emisión de 1890).	55'75
Filipinas.	73'00
Banco de España.	407'50
Tabacalera.	254'00
Cambios de Paris.	27'65
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	56'35

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Amberes y esc. en 20 ds. v. inglés Gravina, de 851 ts., c. A. Conch, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y Compañía.

DESPACHADAS

Ninguna.

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

A las ocho de la mañana viento E. fresco, mar rizada y horizontes cerrados.

Al ocaso, viento N. E. fresquito, mar gruesa del E. y horizontes cerrados.

Ayer no salió ningún vapor de este puerto quedando fondeados al anochecer los siguientes: sueco «Malaga», ingleses «Granada» y «Gravina», italiano «Unione» y español «Correo de Cartagena»; este último dispuesto á salir.

Es esperado procedente de Cardiff con cargamento de carbón mineral, el vapor inglés «Harold».

Remitido

Sr. Director de LA OPINION.

Muy señor mío: Ruego á V. se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado diario al siguiente comunicado, que me obliga á publicar un párrafo del periódico ciclista *La Bicicleta*, de Palma de Mallorca, y que mi carácter de Capitán de este Club me pone en el deber de rectificar.

Se trata de una correspondencia firmada por el Sr. Garau y dice así:

«No es esta población (Tarragona) apropiada para ejercitar nuestro sport en las vías públicas. Su emplazamiento es una verdadera *montaña rusa* con sus continuas bajadas y subidas, así es que los pocos ciclistas que se ven transitar por las calles llevan el caballo de cabestro.»

Después de leer lo que precede nadie extrañará que el Sr. Garau ignore que los ciclistas de Tarragona van á todas partes y que este Club verifique excursiones que le han dado renombre dentro del mundo ciclista porque por ignorar hasta ignora el idioma de Cervantes.

En compensación, y sirvale de satisfacción al Sr. Garau, sabe cosas que nosotros ignorábamos, como es; que hubiera poblaciones apropiadas para ejercitar nuestro sport en la vía pública. Creíamos que en todas partes se ejercitaban los ciclistas en velódromos ó en locales destinados á este uso, pero el Sr. Garau nos cuenta lo contrario, y bajo su palabra lo creemos, felicitando á los médicos de estas poblaciones *sui generis* y dando el pésame á sus vecinos.

Lo de una *montaña rusa* con continuas bajadas y subidas, es completamente nue-

vo, se conoce que el Sr. Garau ha descubierto el Mediterráneo. ¿O se figura el señor Gavau que hay MONTAÑAS RUSAS (no montaña como equivocadamente dice) horizontales.

En lo de llevar los *caballos de cabestro* confieso que no entiendo lo que quiere decir: sin duda el Sr. Garau ignora lo que es un *cabestro* y lo siento por él.

Y ahora en serio; sepa el Sr. Garau y sepan los ciclistas mallorquines, á quienes en nombre de este Club, dirigo el mas cariñoso saludo, que los ciclistas de Tarragona no suben las cuestas con la máquina de la mano (que es lo que habrá querido decir el Sr. Garau) sino que los suben con la máquina entre las piernas, y cuando quiera convencerse de esto el Sr. Garau ó otro que lo dude, nos hallará siempre dispuestos á probarse.

Tarragona 7 de Marzo de 1899.

J. TOMÁS MOLINA,

Capitán de Ruta del C. V. T.

TELEGRAMAS

Madrid, 7, 9:17 m.

Dicese que se ha ofrecido la embajada de España en Londres al duque de Tammes, quien se ha negado á aceptar el referido puesto.

Anoche visitó al presidente del Consejo de ministros una comisión de oficiales de voluntarios y guerrilleros, para pedirle que se les fije una situación definitiva en el ejército.

Madrid, 17, 3 t.

Telegrafian de Nueva York que se considera probable que Inglaterra conceda á los Estados Unidos el privilegio de usar de las estaciones navales británicas en caso de guerra.

Madrid, 7, 4 t.

Bruselas.—La Reina de Bélgica ha pasado bien la noche y se observa una mejoría bastante notable en su enfermedad.

Madrid, 7, 4 t.

Han sido designados para el mando de las cuatro provincias catalanas los señores:

Barcelona.—Sr. Marina.

Gerona.—D. José Muntaner.

Tarragona.—D. Eusebio Salas.

Lérida.—D. José Marcos.

Madrid, 7, 5:15 t.

Los jefes de los departamentos y apostaderos marítimos han remitido al señor ministro de Marina expresivos telegramas de felicitación por su nombramiento de ministro.

Madrid, 7, 5:50 t.

Se ha verificado en Palacio el acto de presentar á S. M. las cartas credenciales como representante del Brasil, el señor Araujo.

Entre éste y S. M. se han cambiado los discursos de rúbrica, habiendo asistido al acto el Sr. Silvela.

Madrid, 7, 5:55 t.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama diciendo que ha llegado sin novedad á Túnez el clipper «Nautilus», escuela de guardias marinas.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy:

Las zarzuelas «Los africanistas», «La Viejecita» y «Agua, azucarillos y aguardiente».

A las ocho y media en punto.

Imprenta de LA OPINION

SE VENDEN LAS CASAS

números 1, 18 y 22, situadas en las calles Cos del Bou, Misericordia y Real, á precios ventajosos. Detalles el Procurador D. Manuel de Peñarubia, Rambla de San Juan, número 27, 2.º

Dinero á préstamo

á interés moderado, compra y venta de fincas. Dará razón el Procurador RAMÓN MONGUIÓ, Mercedía, 23, 1.º

